

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla 2'45 (mixto), 8'30 m.—2'15 y 5 (mixto) t.
De Manacor á Palma 4'5, 7'45 y 11'33 (mixto) m.—5'45 t.
De Manacor á La Puebla 4'5 (mixto) mañana.—5'45 tarde.
De La Puebla á Palma 4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t.
De La Puebla á Manacor 4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. RÖTGER, Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

Recomendamos á nuestros suscritores la detenida lectura del escrito importantísimo que tomamos de nuestro colega *El Liberal*:

ES TARDE YA.

Hoy no hablamos nosotros. Dejamos la pluma á un antiguo y afamado escritor vascuense que, honrándonos sobremanera, pide hospitalidad á las columnas de *El Liberal* para tratar el asunto de mayor interés y de mas trascendencia que existe actualmente entre todos los que nos preocupan: la actitud del carlismo, la fuerza que tiene en las Provincias Vascas, la actividad y la decision que está desplegando en visperas de la campaña electoral próxima.

La carta en que lo estudia no es solo una censura acerba y merecida, que debe leer el señor Cánovas con el recogimiento con que se lee un fallo inapelable; es tambien un grito de angustia. Nuestro distinguido y elocuentísimo colaborador expone las quejas de los liberales vascongados y explica de antemano su derrota, derrota que no se deberá á falta de inteligencia, de fuerza ó de patriotismo, sino á esa política funesta que el Sr. Cánovas ha desenvuelto desde 1875 con extraordinaria constancia, y que ya, tocando á su término, nos prepara frutos tan amargos y desdichados.

«... y la historia dirá de V. algun dia que tuvo en su mano hacer de una Vandée sometida una pacífica Suiza, y que hizo V., por el contrario, de una Suiza en germen una Vandée provocadora y engreída.»

Agosto de 1876.

I.

Es la tercera vez, señor ministro, que desde fines de la guerra civil pasada me dirijo á V... (1). Recibió V. mi primera carta antes del parto de la ley de Julio, y la atribuyó V. á un vascongado ilustre, encanecido en el servicio de la patria; recibió V. la segunda despues del parto, y

(1) Recordará V. E. que convinimos en suprimir la E por abreviar, y no tomara la simple V por irreverencia.

MEMORIAS DE UN SUICIDA,

64 RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR **MÁXIMO DU CAMP.**

TRADUCIDAS DEL FRANCES,

PARÁ EL FOLLETIN DE LA OPINION.

«gado de lágrimas que te miraba
«con suplicantes ojos? Has soñado
«con la muerte, el asesinato, el es-
«terminio de aquellos que te ha-
«bian precedido, pero luego que se
«habia calmado tu cólera, luego
«que tu inteligencia podia al fin
«hablarte á través del sofocado tu-
«multo, no oías tú su voz que te
«decía: Y tú que te quejas y llo-
«ras, no eres tambien culpable, no
«has tenido nunca otros amores, no
«has obedecido á tus caprichos, has
«por ventura llegado virgen á los
«brazos de aquella que amas ahora?

ni la una ni la otra llegaron (porque no podían llegar) á la esfera de la publicidad. Dí á V. en la primera sanos consejos en bien del pueblo vascongado y de la patria comun, que fueron desoidos; anuncié á V. en la segunda profecias que al pié de la letra se han cumplido: en esta tercera carta, que llegará á su conocimiento tal vez por la via de la prensa, hallará V. el colorario de aquellos consejos desoidos y de aquellas profecias cumplidas. Algun derecho tiene, señor ministro, á dejarse oír de V. el que tan á tiempo le mostró la llaga que la alta sabiduria de V. se empeñó en reverdecir en vez de cicatrizar.

Con las líneas que sirven de epigrafe á esta carta concluía la anterior, que lleva cuatro años de fecha. Los rumores persistentes que circulan estos dias sobre el conflicto de la política gubernamental en las provincias, y sobre los desengaños que han amargado las horas de descanso que vino V. á disfrutar en Santa Agueda, me dicen que la evolucion prevista está próxima á cumplirse, y que es ocasion de poner el epilogo á nuestra añeja correspondencia epistolar.

Y el epilogo no ha de tener para V. nada de halagüeño. Si la primera página fué un consejo y la segunda un vaticinio, la última tiene que ser un desahucio. Es tarde ya, señor ministro, para remediar errores pasados: es tarde para torcer el curso de las corrientes en mal hora desatadas; es tarde para reparar el daño causado por las sugestiones de la soberbia y por las inspiraciones de una política que quiso ser mañosa y maquiavélica, y no pasó de adocenada y vulgar. No es para V. la tarea de resolver el conflicto vascongado; á manos mas expertas y mas firmes está reservada.

La fama, que á poca costa se adquiere en esta tierra de medianías políticas, atribuye á V. un talento extraordinario y condiciones sobresalientes de hombre de Estado. No era menester una sabiduria Salomónica ni la talla de un Richelieu ó de un Bismarck para ver claro en la política que convenia desarrollar en la tierra euskara al dia siguiente de la paz: un mediano conocimiento del pais y una mediana dosis de buen sentido bastaban.

La política de V. en la tierra euskara se ha distinguido por un desconocimiento completo del pais y una ausencia completa de buen sentido. Sufrá V. que el descono-

«¿Qué contestabas entonces? nada;
«doblabas la frente y te contentabas
«con decir: Yo sé que sufro, sé que
«un raciocinio no prevalece contra
«un sentimiento. Sin embargo, es
«preciso, preciso es que nuestro
«valor ahogue nuestra pena. He
«sido el amante de una mujer ca-
«sada que venia á contarme gi-
«miendo que su marido la enseñaba
«y que ella estaba celosa. Cierto,
«el caso es raro; mi corazon ha sal-
«tado de cólera, pero he compren-
«dido que esa mujer sufría, y la
«he consolado. Es muy justo que
«yo diga que amo á las mujeres
«porque amo el amor; Jesucristo ha
«dicho: Dejad llegar hácia mí á los
«niños! Aquel que vendrá dirá
«ahora: Oh mujeres, yo voy hácia
«vosotras porque solo por medio
«de vosotras es que el sér es
«completo y realmente humano!
«Los dioses del porvenir serán an-
«dróginos, por mas que ello disgus-

cide euskaro, para quien no son cosa inesperada ni misterio las recientes confianzas *sotto voce* bajo los castafios del camino del Mondragon, ni los cabildos de puertas adentro de cierta residencia episcopal.... se cuadre ante el ministro sorprendido en las dulzuras de su olimpica grandeza, para decirle: «no es de hombres de Estado sérios el dejarse sorprender por el desarrollo lógico de los sucesos: gobernar es prever, y el estadista que no preve no merece gobernar.»

II.

¡Que soberbia ocasion malograda! Ha sido V. dueño del poder en circunstancias providencialmente dispuestas para dejar una huella luminosa de su paso en la historia patria, y *pasará V.*, dejando la huella estéril de una medianía mas, cuando no el rastro desdichado de los tercos creadores de conflictos.

La fuerza de las armas, ó los amaños de la diplomacia, ó ambas cosas á la vez; pero de seguro la constancia de los elementos liberales que frente al carlismo defendían y defenderán en España siempre el espíritu del siglo, habian puesto feliz término á la guerra civil. Era ocasion de *disolver* y de *reconstruir*. Donde habia que reconstruir, la política de V. ha disuelto; donde habia que disolver, la *sábvia* política de V. ha reconstruido.

Era ocasion de reconstruir en el caso moral de la política española los partidos deshechos, los sistemas quebrantados por su base en un periodo agitado de cinco años en que, uno tras otro, habian sido sometidos todos á difícil prueba: y la obra de V. ha sido disolver los partidos y desdiseñar los sistemas, para fundar su omnipotencia personal sobre un partido sin sistema y sin nombre. Era ocasion de disolver para siempre en las montañas euskaras los últimos restos del carlismo ultramontano que el dia de la suspirada paz agonizaban; tenia V. á su lado para tan grande obra el probado patriotismo, el esfuerzo generoso de los liberales euskaros que habian conquistado títulos inmarcesibles á la confianza y á la gratitud de la patria...., y la obra de V. ha sido reconstruirse en estas montañas el ultramontano agonizante y sembrar la levadura de la disolucion en la honrada masa del partido liberal euskaro.

Por premio á la constancia de los que en Bilbao, San Sebastian, Irún, Guetaria,

«te á los señores de las congrega-
«ciones.

«Yo no he realizado como tú, mi
«querido Juan-Marc, largos y be-
«llos viajes; pero de todos modos he
«dado tambien algunas vueltas por
«nuestro planeta, y he estado en
«Jerusalen. He recorrido como un
«simple curioso esa ciudad, sin es-
«cepticismo y sin impiedad; puede
«uno no tener una misma creencia,
«pero toda creencia es respetable; los
«ateos son los únicos que me hacen
«reír si es que no me repugnan. La
«vez primera que visité el Santo Se-
«pulcro, fué en Domingo; al ir á
«ese lugar célebre, que es á la vez
«una tumba y una cuna, habia pa-
«sado por frente del templo protes-
«tante nuevamente construido por
«los Ingleses; eché sobre él una rá-
«pida ojeada; parecia un colegio ó
«una sala de espera de un camino
«de hierro; hombres vestidos á la
«europea, la cabeza desnuda y sen-

Hernani, fueron baluarte inexpugnado contra la irrupcion de la marea ultramontana, lanzó V, sobre el pais la ley de abolicion de fueros; ley de castigo para los leales, y bandera de rehabilitacion para culpados. Por castigo á la rebelion de los que en Lacar y Estella y Somorrostro diezmaron al ejército leal para traer sobre la patria la ignominia del absolutismo teocrático, tendió V. sobre monton informe de sangre y ruinas el manto del olvido, y abrió V. bandera de enganche para recoger y honrar y reabilitar á los conversos y el cura batallador bajo del monte para reingresar en la feligresia, y el cabecilla bajó de la trinchera para cambiar su sable de batalla por la vara del alcalde, y los delegados del poder reservaron sus favores para los rebeldes de la vispera y sus rigores para los leales de siempre... y un año despues presenciaba la pobre tierra euskara el ultrajante espectáculo de ser los vendidos vencedores, y los vencedores vencidos.

III.

¡Y se llama V. á engaño, señor ministro, cuando esa política ha producido sus naturales frutos! ¡Se muestra V. asombrado y sorprendido cuando la corriente ultramontana en las provincias no se rinde á las exigencias de su omnipotente voluntad, y el cura de aldea se cuadra ante los delegados de V. en actitud de insurgente y el cabildo catedral se sube á las barbas de su obispo! ¿Pues que idea tenia V. de su obra y de nuestro carácter?

Aquí, señor ministro, las convicciones no son una vana palabra aquí marcha cada uno á su fin, y sabe marchar por el camino adecuado. Solo V., sabio estadista, ha tenido el talento de equivocarse el suyo.

Y es tarde, créalo V., es tarde ya para remediarlo. Fácil tarea fué implantar en la tierra vascongada las leyes y transacciones que á la paz se siguieron mientras no hubo que recurrir á la opinion del pais para implantarlas: encontró V. sin grande esfuerzo, liberales vascongados, cuya integridad y buena fé me guardaré bien de poner en duda, que se servirán implantarlas para evitar á su pais males mayores.

Pero la primera ocasion en que al pais se recurre para que obre por sí mismo, en la primera prueba á que se le somete para que nombre por sí propio su administracion provincial, el pais se presenta tal

«tados ordenadamente en bancos
«brunidos y brillantes, escuchaban
«á un ministro que llevaba algo
«blanco sobre los hombros y que
«leia la Biblia. Sentí oprimirme
«el corazon; una religion que no
«satisface más que la razon es in-
«completa; prefiero la idolatría que
«se dirige á todas nuestras faculta-
«des; el protestantismo morirá del
«mal que le ha engendrado: del li-
«bre exámen. Seguí mi camino y
«llegué de ante de las arcadas ára-
«bes de la iglesia del Santo Sepul-
«cro; las puertas estaban abiertas
«entre dos filas de haraposos mendi-
«gos; entré. Tú sabes lo mismo que
«yo lo que vi: un conjunto de ca-
«pillas, de altares, de tribunas, de
«sitios tradicionales, reunidos por
«construcciones adulteradas, seve-
«ramente guardados por sus posee-
«doras y que cada dia, sin vergüen-
«za y sin fé, se disputan los Arme-
«nios, los Griegos, los Latinos y los

como es; es decir, tal como la política de V. lo ha hecho. Ensalzó V. al carlismo, y se presenta carlista; abatió V., disolvió V. al partido liberal euskaro, la única fuerza política capaz de contenerle en sus desgracias, y se presenta el partido liberal en la lucha electoral abatido, dividido, disuelto.

Triunfará el partido carlista en la lucha electoral, porque todo se ha hecho y se está haciendo para que triunfen las honradas masas que un diputado ultramontano pretendió poner al servicio de esa política de V., no están al servicio de esa política, tienen la suya; no admiten los jefes que el gobierno quiere darles, tienen los suyos: no admiten siquiera la dirección de de su pastor episcopal; tienen sus pastores, y de ellos les ha dotado no ha mucho, por centenares, la inagotable munificencia de V., el ultramontanismo vascongado es antes que vascongado y que católico, carlista.

IV.

Expiación merecida es, señor ministro, de la política tortuosa que V. ha hecho, la expiación que está V. destinado á sufrir. Oriundo de las filas liberales, ha querido V. practicar en España una política contraria á la libertad; nacido y educado en el espíritu del siglo, ha obrado V. contra los que eran representantes mas genuinos del espíritu del siglo... Mi pluma no puede tomar al llegar aquí libre carrera, porque ha encerrado V. de tal modo á la prensa en las mallas de una red apretada, que no es liberal la franca y austera expresión de la verdad; pero en el estrecho círculo en que la es dado moverse, mi pluma, siempre sincera, recordará á V., ya que otras cosas no le pueda recordar, su vaticinio de hace cuatro años.—«La política de V. con la tierra euskara es una política torpe; en el pecado llevará V. la penitencia, porque no hay deuda que no se pague.»

Ese vaticinio está en visperas de cumplirse, el conflicto vascongado no tiene para V. solución.

Porque no es solución el disolver á mano airada, por insurgentes, las diputaciones que el cuerpo electoral enviará á la administración provincial, ni es solución tampoco el sustituir con ultramontanos de etiqueta pidalesca en esas corporaciones á los ultramontanos de mas fino aleaje. La llaga del país euskaro es, no este ó el otro matiz de reacción, sino la reacción misma: el ultramontanismo de todo color y de toda divisa que V. mismo levantó del polvo de su ruina; que V. fomentó y acarició, abriendo ancha carrera á sus misiones y á su predicación; que V. ha elevado, en fin, á la categoría de potencia beligerante en estas provincias al desatar sobre ellas el enjambre de regulares que las asemeja á un fondo monástico de otra edad, ó á la agitada grey de un campamento vendeano.

Apenas terminada la escandalosa exhibición de miserias domésticas en el proceso del Toison, y cuando parecía llegada la última hora del carlismo militante, adhesiones impresas por ocultas manos pre-

paradas, llevaban á don Carlos desde aquí al nuevo juramento de fidelidad de los jefes y oficiales de los batallones vascongados. ¿Dónde se preparaban esas adhesiones y qué organización es esa que tan descaradamente funciona?... Apenas albergadas en este suelo las enjambres tonsuradas que un país vecino arrojó del suyo por perturbadoras, se organizan peregrinaciones muy al uso en el país que dejaron, y las falanges realistas amenazan pasar sus pendones devotos por las calles de Bilbao, donde no lograron pasear las banderas carlistas. ¿Quién organiza esas peregrinaciones con honores de algaradas?... Apenas iniciados los trabajos de la próxima elección, hay párrocos en esta tierra que retirarán las licencias de celebrar á beneficiados sospechosos de haber aconsejado votar en favor de candidatos no carlistas. ¿Quién manda sobre los párrocos en esta demarcación episcopal?...

Tal han puesto al país euskaro las complacencias desatinadas de una política tortuosa; tal le ha puesto ese afán insensato de ensalzar á los vencidos de la guerra, de poner en sus manos la autoridad y en el espíritu monacal la influencia. Influencia y poder es lo que atrae al inculto campesino euskaro con irresistible fuerza hácia quien los tenga en su mano: error insigne, señor ministro, el de los que creen, como V., que la fé religiosa lleva al campesino euskaro á las trincheras; le lleva al prestigio superior del que á sus ojos se representa revestido de influencia y de autoridad; le lleva la propaganda persistente y el engaño de los pocos que medran con las discordias civiles: en la mayoría de esos pretendidos soldados de la fé, bajo la boina del carlista asoma la oreja del volteriano. Mírese quien ejerce hoy, gracias á V., en las comarcas carlistas autoridad é influencia, y allí estará el foco de esa descarada agitación que quisiera convertir estas montañas en nuevo campo de batalla.

No es tarea difícil evitarlo, y obra humanitaria de gran precio llevara á cabo quien evite al país nuevas ruinas; pero hay manos que no se hicieron para esa tarea. La llaga aquí es el ultramontano amenazador, y V. le tiene por aliado. La solución está en desarraigarlo para siempre de la tierra euskara sin que una sola gota de sangre se derrame, y V. no puede ni intentarlo.

Es tarde ya, señor ministro, para que pueda V. deshacer su propio obra. La dejará V. á otros por herencia, agravada por las complicaciones que ha de traer consigo la acción del tiempo; y si la sangre vuelve á correr en estos valles, duro ha de ser para V. el juicio de la historia.

Guipúzcoa 23 de agosto 1880.

EGUILGOR.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.416 correspondiente al sábado 4 del actual.

El Gobierno civil publica una Real ór-

»Cophtos. Los Griegos son unos ladrones, me decía un hermoso latino; los Latinos son unos bandidos, me decía un monje griego. »Oh, Cristo, me decía yo, de que manera te crucifican todos los días en tu propia casa! Para subir al »Calvario, dí una gratificación, »para entrar en el Sepulcro, otra »gratificación. Nada ha cambiado »en Jerusalem, los mercaderes están »siempre dentro del Templo. Re- »corria yo con asombro las galerías, »la cúpula, los vetibulos, las esca- »leras donde se arrodillan los cris- »tianos del país; cantos, chillonas salmodias resonaban bajo las bóvedas; perfumes de incienso volaban como una nube; apoyado contra un pilar, miraba ese movimiento, escuchaba ese ruido y me decía:

»Todo esto tambien ha concluido »y pronto no será mas que una »cosa histórica; como en tiempo de »Constantino, una voz ha clamado:

»Los dioses se van! Héme aquí, á »mí, cristiano bautizado, héme »aquí, frio, insensible, mirando »sin emoción todas esas distintas »ceremonias de un culto que pro- »claman ser el mismo; yo no veo »á través de esas disparidades mas »que una cosa muy viva y vigo- »rosa, y es el odio que devora y »separa á todas esas sectas que que- »man incienso ante el mismo Dios. »Hé aquí papás insolentes, monges »envidiosos, Arménios avaros, Cop- »htos codiciosos, algunos pobres »Abisinios arrollados porque son »débiles, y hé aquí tambien, en la »casa de Dios, soldados turcos que »apelean sin compasión á los men- »digos y á los que buscan una li- »mosna. Todo esto está ya bien »muerto, y Jerusalem es realmente »el Santo Sepulcro. Esta religion »aun ilumina á los pueblos, pero »lo mismo que ilumina aun el día »al cielo cuando ya ha desaparecido

den determinando la forma en que los fiscales de imprenta deben comunicar á las redacciones de los periódicos las denuncias que se verifiquen: una órden de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad aclarando algunas consultas sobre la imposición de cuarentenas ú observaciones á los buques: el anuncio de venta de armas publicado ya anteriormente y el estado demográfico sanitario de la ciudad de Palma, correspondiente á la semana 35 de este año, por el que resulta haber sido igual el número de nacimientos al de las defunciones.

La Comisión Provincial da cuenta de que las limosnas depositadas en el cepillo de la Sangre desde el 22 de Julio á 30 de Agosto últimos ascienden á 508 pesetas 87 céntimos.

Está de Dios que nuestros aficionados no puedan nunca tener la fiesta cumplida: hoy por fas, mañana por nefas ocurre siempre en las corridas algun inconveniente que impida salgan satisfechos de la función.

El pasado domingo ó sea la primera de las dos corridas de novillos celebradas últimamente, tuvo la mala suerte por la calidad de la gente toreadora: la de ayer la tuvo peor por la de la gente toreada, de modo que una por un motivo y otra por otro venimos á parar en que ambas corridas han sido malas.

Esta vez tambien la empresa ha sido engañada.

El primer novillo en la de ayer, negro-congo, barbilampiño, de algunos pieses, voluntario y clarillo como el mosto de Porreras fué el único que dió algun juego siendo muerto por el Guarino sin preparar aunque con suerte, lo cual fué causa de que la presidencia le concediese la oreja....

Pero, señor Borrás, ¿de qué tierra es V.?

Acaso se le ha escapao que para ganar un diestro la oreja, no basta aprovechar un pasa-toro mas ó menos bien dispuesto por la divina Providencia, sino que es preciso pase la fatiga de componerlo preparar y guisar como Dios manda, de conformidad con los cánones taurinos y siguiendo las encíclicas y pastorales de los afamados héroes de la tauromaquia?

El segundo borrego...

Pero dejémonos de lilailas, porque el público puede creer que nos estamos guaseando, y hacer de nuestra formalidad un equivocado juicio.

El segundo, como el tercero y como el cuarto, podian servir para espantar niños en las bogigangas.

Jamás hemos visto cosa más mala.

El presidente condenó á muerte al segundo, que era el que debía ser lidiado el tercero y salvarse del oprobio en castigo de haber corrido á la corrida de ser el mismo el corrido, con lo cual quedó consagrado el gran principio de abolición de la pena capital.

Concluimos, porque si dijésemos algo más, podría pensarse que la corrida mereció que nos ocupemos de ella por su importancia.

Deseamos que en lo sucesivo las empresas de toros procuren no ser engañadas á fin de que el ninguno de su camelo no haga carambola con la contraria que siempre da en el público.

Y no decimos más.

Con una atenta comunicacion, la Real Sociedad económica de Amigos del

»el sol. Alfredo de Musset tiene razon:

»De nosotros quien en Dios vá á cambiarse? »«La humanidad, cansada y ren- »dida, se vuelve á todos lados para »ver de donde vendrá la luz; ella »aprieta inquieta sus flancos hace »tiempo estériles; ella pide á Dios »que Isaac nazca aun de la vieja »Sara; atormentada, jadeante, es- »pera con angustia á aquel que »debe fecundar sus entrañas; bus- »ca su generador, y como Thamar »se entrega á todos con la esperanza »de concebir. Que nada tema, él »llegará. Las creencias con que »vive hace diez y ocho siglos y »medio son ya insuficientes, por »mas que haga lo posible para te- »ner ilusiones aun en su cansancio; »cada dia las nuevas ideas, esas »ideas recibidas al pronto con car- »cajadas ó persecuciones, cada dia »esas ideas se infiltran en su ancho »pecho, y mas tarde, cuando los

País de Granada nos ha remitido el programa del Certámen Científico y Artístico que celebrará el día 26 de Diciembre del corriente año ofreciendo premios sobre los temas que constan en el mismo y que extractamos á continuación:

Quinientas pesetas, al mejor Estudio filosóficos, sobre el objeto y fin que en la época actual deben tener las sociedades económicas.

Un objeto de arte, á la mejor Memoria sobre el estado actual de la instrucción primaria en la provincia de Granada y reformas de que es susceptible.

Un rico juego de botella, copas y bandeja de plata dorada y cincelada, al mejor Ensayo de un estudio histórico-crítico, de las bellas Artes Granadinas.

Una magnífica alhaja de oro, á un estudio geográfico histórico sobre la region granadina, desde los más remotos tiempos hasta la época actual.

Ochocientas setenta y cinco pesetas á un Análisis de las aguas de Granada y sus contornos, é indicación de las virtudes medicinales que tengan.

Una escribanía de plata, á un Estudio descriptivo de la flora fanerógama de la provincia de Granada.

Setecientas cincuenta pesetas á una Memoria sobre un sistema de conducción y apeo de las mejores aguas potables de que podia disfrutar Granada.

Mil pesetas, al mejor estudio sobre el cambio y mejoramiento del cultivo en la vega de la provincia de Granada.

Una rosa natural en cuyo portaflor de oro se inscribirá una dedicatoria á una tradición de Granada escrita en verso castellano y con libertad de metro.

Una preciosa escribanía y dos candelabros de bronce cincelado, dorado y plasteado á un paisaje original con figuras.

Una medalla de oro á una escultura original; y finalmente,

Una lira de oro y plata á la mejor melodía.

Las obras que se presenten al concurso deberán dirigirse á la Secretaria General de aquella Corporación (calle de Lucura) y entregarse ántes de las doce de la noche del 10 de Diciembre, siendo las demás condiciones de presentación semejantes á las generales de los concursos ordinarios, no devolviéndose los originales de las obras que no resulten premiados exceptuando las de pintura y escultura.

Debemos confesar que cuando creímos que el baile de boleros que tuvo lugar el sábado en el Borne habia de ser el último, nos equivocamos de medio á medio.

El furor térsicoreo ó terpsicorino (recomendamos estas palabras á los profesores de obstetricia) no está saciado todavía, pues sin contar con el que anoche hubo en el Terreno se prepara otro para mañana por la noche en el mismo paseo del Borne.

El segundo de competencia.

El del sábado fué dirigido por el maestro en Liandro: el de mañana lo será por el maestro en Gosti...

Y como quieren Vs. que dejen de venir legiones enteras de frailes y jesuitas! ¿Acaso podia el Dios Todopoderoso ver

»tiempos habrán llegado, ellas se »abrirán como una flor de rehabilitación y de amor, y ellas se formularán en una creencia superior para »nuestros nietos; porque todá idea »alcanza su manifestación; todo »verbo se vuelve carne. Y quien »sabe si todas las convulsiones que »hoy agitan á la humanidad son »ya los esfuerzos dolorosos del »alumbramiento! Bendito sea aquel »que deba venir! Su obra será una »obra de rejuvenecimiento, porque »nosotros somos viejos; sin embargo »en nosotros es en quienes encon- »trará la nueva sávia; nada será »creado por nosotros; el elemento »regenerador está á nuestro lado, »y apoyados en la mujer, junto á »ella y en la misma fila marchare- »mos á la conquista de la inteli- »gencia suprema. Oh Cristo, por- »qué has dicho tú á tu madre: »Mujer, nada hay de comun entre »vos y yo?»

Con indiferencia tanta iniquidad como esta de los bailes sin enviar algo parecido á las playas de Egipto?

El vapor-correo «Jaime 2.º» ha fondeado á las ocho de esta mañana procedente de Valencia conduciendo la correspondencia y cincuenta y dos pasajeros.

Segue sin tregua y sin cuartel la guerra que nos han declarado los jesuitas y algunos otros curas afiliados á su compañía.

Uno de estos declaró hace pocos días á una señora muy conocida en esta capital á la que oía en confesion, que no podía absolverla si no conseguía de su señor esposo que dejase de estar suscrito á LA OPINION.

La señora se resignó, propuso el caso su marido, y éste, tan complaciente hoy con su caramita como en otro tiempo lo fué con el partido liberal avanzado en cuyas filas militó; accedió con gusto ó sin él á la imposición clerical, transmitida por la boca de la mencionada señora.

Efectivamente, desde el día primero del corriente el nombre de este caballero deja de figurar en nuestras listas de suscripción.

Hacemos público este hecho para que conste al aludido eclesiástico el cual puede ya sin reparo conceder la absolución á la penitente.

Este suceso nos mueve á alentar á la clase de curas que hemos citado sigan constantes por este camino y guarden invariablemente esta conducta que nos favorece; pues hemos observado que cada vez que por este concepto perdemos un suscriptor nos llegan sin saber como dos ó tres nuevos que no solo nos compensan aquella defecion sino que nos la aquentan con creces.

Con esto ganamos, y nos tiene cuenta, favor para con el público y aumento en la cuestion material de intereses.

Se nos acaba de asegurar que los dos candidatos de oposicion que se presentaban en los dos distritos vacantes de esta capital para diputados provinciales se han retirado.

De este modo quedan sin competencia los señores D. Francisco Manuel de los Herreros y D. Manuel Guasp y Pujol.

Pasado mañana á las cinco empezará en el oratorio del cementerio rural de esta ciudad la novena que hace dos años se celebra en conmemoracion de las Animas, la cual seguirá en los domingos inmediatos hasta el 2 de Noviembre. En este primer ejercicio predicará D. Melchor Planas, de la congregacion de San Felipe Neri.

Debemos al «Diario de Palma» la noticia de haberse cometido un robo de no mucha consideracion en la Administracion subalterna de rentas estancadas del partido de Inca.

Ya no es en Pollensa sólo, en donde se cometen estas hazañas.

Consideraciones de prudencia nos aconsejaron el sábado no dar la noticia de que la escribania de primera instancia del Juzgado de Palma, vacante por muerte del Sr. Sureda, se habia concedido al abogado D. Jorge Perelló.

Hoy tenemos el gusto de hacerlo público felicitando al agraciado.

El sábado á las seis de la tarde fué conducida á la última morada la virtuosa esposa del distinguido profesor de matemáticas D. Juan Ripoll.

Participamos del dolor de nuestro apreciable amigo y le deseamos resignacion bastante para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Al ver convertido el Borne en plaza de villorio donde tenian que exhibirse gracias que habian estado mucho tiempo ocultas decian algunos que era preciso haber llegado al gobierno municipal presente para obtener semejantes permisos.

Seguirase interceptando la via pública impidiendo á los vecinos que lleguen á sus casas (lo hemos visto) para rendir un tributo á la *Terpsicore Callejera* que atrae las miradas de la gente de buen humor?

Todo puede creerse.

CORREO DE HOY.

Madrid 3.

De una correspondencia que publica el *Mercantil Valenciano* son las siguientes líneas.

Mientras en Madrid los personajes fusionistas de procedencia centralista ó amigos del general Martinez Campos están mereciendo las mas altas distinciones por parte de la augusta madre de D. Alfonso XII y todos ellos se disputan el honor de ofrecerle sus humildes respetos; mientras en esta villa los adversarios legales del señor Cánovas, solo piensan en conquistarse las simpatías de elevadas personalidades, para lo cual no desperdician ningun medio, allí, en la frontera francesa, en Biarritz, ocurre otro espectáculo de muy distinta índole, aunque tambien se refiere á visitas de personajes que ejerce gran influencia en la política de Francia y de España. Esos dos personajes son el jefe del gabinete francés y el ex-regente de España, general Serrano. Lo que hayan hablado ellos lo sabrán, pues seria inocente dar se tono de bien informado, conocida la reserva con que procede en sus actos políticos el general Serrano. Y no solamente cumplieron el deber de cortesia devolviendo la visita, como es costumbre en tales casos, sino que el jefe del ministerio francés acudió á la comida con que fué obsequiado por el duque de la Torre.

El Liberal de hoy publica la noticia y reproduce algunos detalles de una carta recibida de dicho punto, y con referencia á esa misma carta puedo añadir que entre los españoles que se hallan en Biarritz se hacian significativos comentarios acerca de este hecho, que era calificado de importante y trascendental. Yo dejo la responsabilidad de la corteza de esta noticia al autor de la carta y á *El Liberal* que se ha hecho eco de ella.

En mi concepto no hay cosa mas natural que esas manifestaciones de amistad entre dos políticos que prestan sus servicios á la causa liberal: yo no me esplico la estrañeza de los españoles de Biarritz, pues estoy firmemente convencido de que en un plazo no muy largo, el duque de la Torre tendrá que salir para Paris, no por voluntad propia, sino por imposicion de las circunstancias, como diria el Sr. Navarro Rodrigo, y allí se le ofrecerá ocasion al presidente del ministerio francés de proteger á su amigo, y á los que con él viajen ó se encuentren por la misma causa en la capital de Francia. Si esto ha de suceder por qué ha de producir asombro el que ahora estrechen sus relaciones de amistad los que se han de ver en Paris ligados por unos mismos vinculos políticos?

—La Señera de Valencia ha sido condeñado á 30 semanas de suspencion por su tercera denuncia.

—Los maestros de escuela de Borbotó han presentado una instancia al gobernador de Valencia, manifestándole la necesidad que se hallan de cerrar sus escuelas, con las, con objeto de busca medios de subsistencia en otros trabajos, visto que no les pagan.

—En los dias 9, 10, 11 y 12 del actual se celebrarán grandes fiestas y feria de ganados en la ciudad de Alcañiz.

—Aunque cuando vino á Madrid la archiduquesa de Austria se dijo que permaneceria en España durante el invierno, creemos que esta ilustre dama regresará á Austria pocos dias despues del alumbramiento de S. M. la reina.

—Estos últimos dias ha comparecido ante el jurado en Roma, un jóven llamado Nicolás Cordigliani, que hace algunos meses arrojó desde la tribuna pública de la Cámara de diputados dos enormes piedras en el momenro en que gran número de representantes del país se agrupaban al rededor de la urna para votar un proyecto de ley.

Las piedras, una de las que pasó casi rozando la cabeza del ministro de Fomento, no causaron otro daño que una hendidura de siete milímetros en el pupitre correspondiente al banco del ministerio.

Reducido á prision Cordigliani, confesó su delito afirmando que atentó contra los diputados porque no representaban bien los intereses del pueblo, además porque estando en la última miseria deseaba le prendieron, pues asi al menos le darian de comer.

El delito contra la representacion nacional no podia quedar, sin embargo, impune, y el jurado declaró la culpabilidad de Cordigliani, condenándolo, segun vemos en un telegrama que á última hora publi-

ca la «Gazzetta d' Italia, á cinco años y medio de prision y á 2000 liras de multa.

—Los carpinteros de Lion se han declarado en huelga.

—El señor Cánovas estuvo ayer en Palacio á dar cuenta á S. M. de las últimas noticias recibidas sobre el desastre de Logroño. El rey se suscribió por dos mil duros, la reina y la princesa de Asturias por 1.000 duros cada una, y la reina doña Isabel por 10.000 reales, para aliviar la suerte de las familias de los fallecidos.

—Un oficial húngaro acaba de atravesar á nado una distancia de 36 kilómetros en el lago de Platten. Gastó 17 horas en la travesía, y sólo bebió el intrépido nadador un poco de vino mientras permaneció en el agua.

En Viena y en Berlin se habian hecho grandes apuestas sobre la tentativa.

—Acaba de morir en Fenyés-Lithe (Hungria) Bartolomé Yringi, á quien se atribuye la invencion de las serillas químicas. Hácia 1830, siendo estudiante de farmacia en la Universidad de Buda-Pesth, dió á conocer su descubrimiento; mas no pudo procurarse el correspondiente privilegio, y ha muerto sin obtener ningun beneficio material de su invento.

—El alcalde de Cútar participa al gobernador de Málaga que se ha presentado la filoxera en aquel término municipal.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 4.

La reina se sintió anoche ligeramente indispueta.

El Sr. Martos ha presidido el entierro del malogrado Calvo Asensio. Grandísimo acompañamiento seguia el féretro.

Escasez de noticias.

Paris 2.

Viena.—Se espera en los círculos diplomáticos que á la nota colectiva de las potencias contestará la Puerta negativamente en lo referente á la cesion de Janina, Larissa y Metzovo á Grecia.

Ayub-Khan dirigió una carta al general en jefe inglés Roberts, en la cual le decla que se veria obligado á combatirle. En vista de esto, sir Roberts le intimó que se rindiera sin condiciones con sus auxiliares por lo cual Ayub-Khan se ha encerrado en un campo atrincherado á donde irá estrecharle el general jefe en inglés.

Un periódico asegura que el ministro Sr. Freycinet espresó al Nuncio del Papa en esta capital el deseo de que Roma redactase las declaraciones. En su virtud, el Papa encargó al cardenal Nina la redaccion de las mismas, que fueron redactadas de acuerdo con el Sr. Desprez. Aprobadas dichas declaraciones por su Santidad, fueron comunicadas al mismo Sr. Freycinet, que las aceptó. Finalmente, fueron enviadas por el cardenal Guibert á todos los obispos de Francia.

Los periódicos *La Union* y la *Gaceta de Francia* continúan atacando vivamente las declaraciones, calificándolas como un ardid.

Los periódicos radicales las rechazan, reclamando la ejecucion íntegra y estricta de los decretos.

Londres 3.

El *Daily News* de esta mañana dice que la situacion política de Riza-Bajá, es muy precaria á causa de las deserciones del ejército.

Scutari 3.

El jefe de la Liga ha declarado que la demostracion naval no cambiará la actitud de los albaneses.

Londres 3.

La sintesis de los discursos pronunciados en la Cámara de los Comunes por los Sres. Hartington y Dilke, es que las grandes potencias de Europa están de acuerdo para ejercer cierta presion sobre el gobierno turco pero que no emplearán la fuerza.

Marsella 3.

La embajada de Siam ha llegado á esta ciudad, de donde partirá muy pronto.

Se esperan en este puerto cuando grandes barcos con cargamento de trigo.

Londres 3.

El general Robert ha pedido instrucciones acerca de las proposiciones de Ayoub-Khan en demanda de paz.

RIFA DE LAS SALAS DE ASILO

DE BARCELONA.

Números premiados que han correspondido á los billetes despachados en Mallorca en el

SORTEO 35.

Premio de 30 pesetas. 16075.

Premios de 25 pesetas. 22392 33501.

Premios de 20 pesetas.

4261 5139 7953 8499 10384 12020 18148 22250 22568 26257 33521 37104 37109 43508 43556.

Administracion general, San Miguel 87 —Palma 3 Setiembre 1880.—Maria Tortella.

Signe el despacho de billetes á medio real cada uno. Dicha rifa se celebra todos los lunes siendo el premio mayor de 200 duros y los menores de 4 duros.



DOÑA ANTONIA FARGAS Y RIPOLL

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo, padres, padre político, hermana, hermanos políticos y demás parientes, participan tan sensible pérdida á las personas á quienes involuntariamente se hubiese dejado de pasar aviso y les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que para su eterno descanso se celebrarán el martes 7 del actual á las diez y media de su mañana en la iglesia de religiosas Teresas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 7'15 m.

(Recibido á las 9'15 m.)

Calixto Garcia irá al castillo de Cádiz.

Continúa tranquilamente la eleccion de las mesas.

Poca concurrencia.

Ninguna señal ha ocurrido del próximo alumbramiento de la reina.

Detalles de Logroño dicen haber sido estraídos 93 cadáveres.

Madrid 5 á las 11'15 m.

(Recibido á las 1'30 t.)

La Gaceta nada publica de interés general.

Se estudia un proyecto de concecion de terrenos en Cuba á los españoles que se establezcan para dedicarse á la agricultura.

Se nota en Madrid bastante movimiento electoral.

Hay crisis ministerial en Francia.

Madrid 5 á las 11'15 m.

(Recibido á las 2'52 t.)

Espérase un manifiesto de los liberales dinásticos.

Esta tarde se reunirán los ministros para examinar las recientes comunicaciones de Cuba y ocuparse de la suerte de los deportados Cubanos.

El General Roberts ha apresado 10.000 afghanos y muchas armas.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p^o 20'85.

Barcelona, 21'00.

Palma, 21'25.

Paris, 19'25.

Coloniales, 134'00.

Nortes, 76'50.

GRAN BARATURA en alpargatas.

En la tienda recién abierta en la plaza, de la Cuartera núm. 10 al lado del café, hay un grande y variado surtido de alpargatas y zapatillas trabajadas con perfeccion y solidez, á los precios siguientes:

Alpargatas de filete para muchacho á 22 rs. docena.

Idem de yute para idem á 26 rs. id.
Idem de cañamo para idem á 34 rs. id.
Idem de filete para hombre á 29 rs. id.
Idem de yute para idem á 34 rs. id.
Idem de id. finas para idem á 42 rs. id.
Idem de cañamo para idem á 44 rs. id.
Zapatillas de yute para muchacho á 28 rs. id.

Idem de idem para hombre á 40 rs. id.
Idem de punto suela yute para idem á 56 rs. id.

Idem de idem suela de cañamo para id. á 72 rs. id.

Idem de idem primera clase para hombre á 80 rs. id.

Las personas que se sirvan de dicho establecimiento se convencerán de las ventajas que el mismo ofrece en su ramo.

Aviso al público.

Se hará almoneda de los muebles que pertenecian al Canciller del consulado francés la venta empezará el lunes próximo y dias sucesivos de diez á una y de cuatro á seis horas de la tarde. Plaza de la Constitucion núm. 44. 3-2

A los viticultores.

En la Agencia de la calle de San Bartolomé frente al Correo se facilitará á precios sumamente módicos una sustancia propia para quitar el agrio al vino sin que pueda perjudicar en lo mas mínimo á la salud por ser sumamente higiénica.

Gran rebaja de precios

en casa de Ventura Fuster y Fuster. Galera 6, 8 y 12, al lado de la Carnicería Vieja.

Con motivo de concluirse la temporada de verano, el dueño de este establecimiento ofrece en general un grandioso y variado surtido de lanillas de diferentes calidades con variados dibujos de unos precios muy rebajados, los cuales se espera de Vd. se servirán aprovechar la ocasion que no se duda quedarán muy contentos al probar sus precios pues se repite que se hará sobre el género consignado una rebaja de un 25 por 100.

NO EQUIVOCARSE. Galera 8 y 12, al lado la Carnicería Vieja.

El robo del Toison.

Las personas que tienen pedida dicha obra pueden pasar á recogerla en la imprenta de este periódico.

¡A los veterinarios!

TÓPICO ESPAÑOL.

M. dicamento para Veterinaria, de efecto seguro y rápido que sustituye al FUEGO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro, Farmacia de Morey. PRECIO: 11 reales frasco.

Se alquila un horno en la calle de las Siete Esquinas núm. 7. Para su ajuste pueden pasar calle del Sindicato núm. 84.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del quinto dividendo pasivo, de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 12 al 22 de Setiembre próximo.

Palma 28 de Agosto de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros. 15-4

SACOS DE YUTE

DE TODAS CLASES.

En la fábrica de la calle de los Olmos á precios muy baratos.

Hay para vender una galerita. Para ello podrán avistarse con su dueño que vive calle de San Bernardo núm. 8.

Está para alquilar una casa de bastante capacidad en la calle de la Platería, número 12, informarán en la misma número 24.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

NODRIZA.

Una jóven de 27 años y la leche de 10 meses desea criatura para criar. Darán razon plaza de Sta. Eulalia 2, último piso.

En la calle de Mesquida n.º 9 hay un piso tercero para alquilar con todas las comodidades, agua de fuente y de pozo, informarán en el principal.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A JAIME II, NUM. 4

Palma de Mallorca

DONDE POR

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA. JAIME II, NUM. 4.

DICCIONARI

Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciencias, arts, oficios, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castellá, admés en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méenos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en toda España.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatn sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

En la calle del General Barceló número 24, se vende anís de este año.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 34

Se necesita un aprendiz en la peluquería de Pallicer, calle de la Luz núm. 8.

Academia de idiomas

POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER. Valero núm. 1, piso 2.º

Clases de francés é inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno: ejercicios constantes de conversacion familiar: aplicacion práctica á la correspondencia mercantil. 5

En la calle de San Nicolás, núm. 15 hay para alquilar una tienda con sus entresuelos, tres cuartos dormitorio, agua de fuente, y demás comodidades. San Jaime 7 entresuelos informarán. 4

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputacion.

Viaje DE RECREO Y PEREGRINACION CON EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL TRASATLÁNTICO María.

El vapor **MARIA** emprenderá un viaje de Recreo y Peregrinacion á Roma y Jerusalem á precio sumamente reducido.

El dia 15 de Setiembre de 1880 á las 5 de la tarde, saldrá el vapor de Palma para Barcelona en cuyo puerto embarcará los pasajeros que se habrán reunido en dicha Capital, desde donde se dirigirá á Marsella. Desde este puerto irá al de Civitavechia desembarcando el pasaje para que pueda visitar Roma continuando el vapor su camino para Nápoles en cuyo puerto aguardará el tiempo necesario para que los pasajeros hayan efectuado la visita. Desde Nápoles, se dirigirá el vapor á Alejandria y visitada, se conducirán los pasajeros á Jaffa por ser el punto más inmediato á Jerusalem. El vapor, para dar lugar á que los pasajeros tengan tiempo bastante de visitar los Santos Lugares irá á Alejandria y de esta á Jaffa para embarcar, de nuevo los pasajeros para su regreso á Barcelona haciendo escala en alguno de los puertos de Génova, Malta ó Marsella.

Además de las escalas anunciadas, el vapor podrá efectuar alguna otra si lo cree necesario ó conveniente.

Los precios del pasaje para este viaje ida y vuelta son: 120 duros en primera clase, 90 en segunda y 60 en tercera.

En dichos precios está incluida la manutencion de los pasajeros durante la navegacion advirtiendos que correrá de cuenta del pasajero mientras el vapor esté anclado en algun puerto.

Las personas que deseen emprender el viaje se servirán dirigirse antes del dia 10 del mismo mes de Setiembre para saber si habrá ó no reunido número suficiente de pasajeros á los

Sres. Hijos y Hermano de D. Leopoldo Barrié y Aguero, en Madrid.

Sres. Pelegrin Pomis y Bordas, en Barcelona.

Sres. Berga Carbonell y compañía, en Valencia.

Sres. Hijos y Hermano de Antonio Campos, en Alicante.

Sres. Juan Taltavull, en Mahon.

Sres. Wallis y compañía, en Ibiza.

Empresa Mallorquina de Vapores, en Palma de Mallorca.

Palma 25 Agosto 1880.

FERRO-CARRIL DE ALARO.

Por disposicion de la Junta Administrativa y en conformidad al art. 6.º de los Estatutos; queda abierto el pago del segundo dividendo pasivo de las acciones, importante veinticinco pesetas, que se hará efectivo en la Caja del Crédito Balear dentro de los últimos quince dias del próximo mes de Setiembre. Palma 27 Agosto 1880.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

PERFUMERIA DEL ORIENTE

DE JOSÉ POMAR,

calle de Jaime II, número 99.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica. 57

Clase de caligrafía

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular á los que se dedican á la carrera del comercio.—Mision 2 principal. 17

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 17

Letrinas.

En la plaza de San Antonio, núm. 34 se encargan de vaciarlas á precios convencionales. 34

CULTOS SAGRADOS.

Dia 7.

S. ANASTASIO MÁRTIR Y STA. REGINA VIRGEN Y MÁRTIR.

El Jubileo de cuarenta horas continúa en San Miguel dedicadas á Nuestra Señora de la Salud, esposicion á las seis, á las nueve y media nona y misa mayor, por la tarde los actos de coro y al anochecer oracion, estacion y reserva de S. D. M.

SECCION COMMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Barcelona en 16 horas vapor Lulio, de 689 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., 82 pas., balija y efectos.

De Sevilla en 12 dias laud Nuestra Señora del Carmen, de 49 ton., pat. Jaime Oliver, con 7 mar., trigo y efectos.

De Idem en 10 id. jabeque Libertad, de 68 ton., pat. Juan Arbona, con 7 mar., trigo y efectos.

De Cette en 4 dias goleta Cortes, de 81 ton., cap. D. José Jofre, con 6 marineros y efectos.

De Alicante en 7 dias polacra Josefina, de 135 ton., cap. D. Mateo Bonet, con 10 mar. y trigo.

DESPACHADAS.

Dia 4.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 marineros, pas. balija y efectos.

Para Alicante laud San Antonio, de 48 ton., pat. Bernardo Esteva, con 5 mar., 2 pas., carbon y efectos.

Para Valencia laud San Bernardo, de 42 ton., pat. José Alberti, con 6 mar. y efectos.

Para Ibiza jabeque Virgen de Jesus, de 23 ton., pat. Pedro Escañellas con 4 mar., 3 pas. y efectos.

Para Oran balandra Magdalena, de 66 ton., cap. D. Juan Amengual, con 6 mar. y efectos.

Antonio Perpiñá, calle de Camaró 39-2.º vacia pozos negros gratis.

ALCALDIA DE PALMA.

NOTA de las reses sacrificadas en el Matadero de esta Ciudad los dias 21 á 31 de Agosto, inclusivos:

| | |
|--------------------|-----|
| Toros | 3 |
| Bueyes | 50 |
| Vacas | 29 |
| Terneras | 7 |
| Ovejas | 265 |
| Carneros | 247 |
| Borregos | 306 |
| Corderos | 306 |
| Cabras | 3 |
| Cabritos | 1 |

Total. 905

Palma 4 Setiembre de 1880.—El Alcalde Juan Antonio Perelló.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE ADUANAS.

El dia 9 del actual á las doce de la mañana se procederá en esta Administracion y en las de Barcelona, Valencia y Alicante simultaneamente á la venta en pública subasta del Bergantin Corina de la matrícula de Ibiza bajo el tipo de 7.500 pesetas.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de las personas que deseen interarse en dicho acto, debiendo advertir que no se admitirá postara que no cubra la tasacion y que si hubiese dos ó mas postores que hiciesen iguales proposiciones, les seria adjudicado á todos por iguales partes.

Palma á 3 de Setiembre de 1880. El Administrador Miguel de Guzman.

COMPANIA DE ALMACENES

GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del 4.º dividendo pasivo de un 5 pº del valor nominal de las acciones, que se hará efectiva en las oficinas de esta Sociedad calle de Palacio, núm. 34 desde el 22 del corriente hasta el 6 de Octubre próximo. Palma 4 Setiembre de 1880.—El Administrador,—M. Mateu y Mas.

Casas de recreo.

En el Molinar de Levante hay para alquilar tres, muy cerca de la Iglesia, de mucha comodidad. Informarán en Palma calle de Hostales número 15.

Hay para alquilar un cuarto piso en la calle de las Monjas de la Misericordia número 33. Darán razon en la tienda de abajo.

EN TRES MESES.

Enseñanza de teneuría de libros, San Miguel núm. 94 principal. 10-03

IMPRESA DE B. ROTGER.